

de santa Justa y Rufina, en un panteon que él mismo habia construido, y fué el depósito de los cuatro santos hermanos. Fué sentidísima su muerte por perder tan buen pastor y padre. Venéranse hoy en Sevilla sus reliquias con singular devocion y consuelo de los fieles.

#### MARTIROLOGIO ROMANO.

En Nicomedia, el tránsito de los santos mártires Macedonio, Patricia su mujer, y Modesta su hija.

En Nicea, los santos mártires Teusetas, Horres su hijo, Teodora, Ninfodora, Marco y Arabia, los cuales todos por confesar á Cristo fueron quemados.

En Hermópolis en Egipto, san Sabino mártir, el cual, despues de muchos tormentos, siendo sumergido en un rio, alcanzó la palma de mártir.

En Persia, santa Cristina, virgen y mártir.

En Córdoba, los santos Rodrigo, presbitero, y Salomon, mártires.

En Constantinopla, san Nicéforo, obispo, el cual, defendiendo acérrimamente la tradicion de los santos padres, paró rostro firme á Leon Armenio, emperador iconoclasta, defendiendo el culto de las santas imágenes; y así fué desterrado por él, y en el destierro, al cabo de catorce años de un largo martirio, murió en el Señor.

En Camerino, san Ansovino, obispo y confesor.

En la Tebaida, la gloriosa muerte de santa Eufrasia, virgen.

*La misa en honor del santo es la de doctores: la oracion la siguiente.*

Deus, qui arianam pravitatem doctrina sancti confessoris tui atque pontificis Leandri ex Hispania propulisti: da plebi

O Dios, que arrojaste de España la arriana pravedad con la doctrina de tu santo confesor y pontífice Leandro: concede

tuæ, ut ejusdem meritis et precibus ab omni errorum et vitiorum labe semper libera conservetur: Per Dominum nostrum Jesum Christum... á tu pueblo, por sus méritos é intercesion, que siempre se conserve libre de las tinieblas de los errores y de las manchas de los vicios: Por nuestro Señor Jesucristo...

*La epistola es del cap. 4 de la segunda del apóstol san Pablo á Timotéo, y la misma que el dia XII, pág. 266.*

#### REFLEXIONES.

Con dificultad se pueden dar unas expresiones mas patéticas y vivas que las que usa el apóstol san Pablo para hacer entender á Timotéo las obligaciones de un superior. *Te conjuro, dice, delante de Dios y de Jesucristo, el cual ha de juzgar los vivos y los muertos, por su venida y su reino, que prediques en tiempo y fuera de tiempo, oportuna é importunamente, que reprendas, supliques, exhortes enseñando con toda paciencia.* Estas instrucciones, aunque están dichas principalmente por el Apóstol para un obispo, con todo eso, dice el gran padre san Agustin en el lib. 1 contra Cresconio, que se las deben apropiar los sacerdotes, los ministros, y cuantos tienen responsabilidad por las almas de sus hermanos. De consiguiente los padres de familias, á quienes Dios ha cargado de hijos y de criados, deben tener entendido que son responsables de sus almas, y que para su buena direccion necesitan rumiar dia y noche las apostólicas sentencias.

Nada está por demás en el gobierno de una familia: la experiencia ha acreditado muchas veces que son diferentes los caminos por donde se ganan para Dios los corazones. Por tanto, el Apóstol no dice que se exhorte solamente, ó que solamente se reprenda, sino que propone todos los medios que dicta la prudencia á un espíritu poseido de humanidad y de amor á sus prójimos. Un padre, una madre de fami-

lia, debe estudiar el carácter y la índole de sus hijos y de sus criados. Segun el genio y pasiones que dominen en cada uno, ñe debe aplicarles el consejo, la correccion ó el castigo. Esta es una ciencia acaso la mas útil para la vida humana; pero acaso no habrá tampoco otra que menos ocupe los talentos. Todos se juzgan con la suficiente prudencia y sabiduría para el gobierno de una familia por grande que sea. Aquellos jóvenes que apenas han tenido mas instruccion que la necesaria para enamorarse, se cargan con la mayor facilidad con el yugo del matrimonio y con la responsabilidad de las almas de sus criados y de sus hijos.

¿Los padres de familias fijan acaso su consideracion, cuando colocan á sus hijos, en las estrechas obligaciones que van á cargar sobre su conciencia? ¿es parte de la instruccion con que se educan los hijos la declaracion de las obligaciones que tiene un padre de familia? ¿se les enseña á discernir los genios, las necesidades, la diversidad de circunstancias, y el modo con que deberán portarse en todas ellas? Pero esta ciencia desconocida de los padres, ¿cómo se ha de propagar á los hijos que no tienen otros maestros? Por una parte, la juventud, que es comunmente inconsiderada, y por otra la ignorancia, ¿qué efectos han de producir? Sin mas que fijar los ojos en pocas familias, enseñará la experiencia ejemplos bien lastimosos: discordias eternas, rencillas escandalosas, odios recíprocos, maldiciones execrables, desgobierno en los amos, infidelidad en los criados, abandono en los padres, falta de amor y respeto en los hijos; estos son los ordinarios efectos de la falta de instruccion en este punto.

Dos jóvenes que se casan deben tener entendido ante todas cosas, que Dios los constituyó superiores de su casa y de su familia; que las almas de sus hijos

y de sus criados las pone Dios en sus manos; que los excesos que cometan corren por cuenta suya, y les ha de hacer Dios cargo de ellos; que á ellos les conviene no menos que á Timotéo las palabras de san Pablo; y finalmente, que nada es cuanta ciencia é instruccion puedan tener en órden á hacer un papel honorífico en el teatro del mundo, si les falta la instruccion que para gobernar bien su familia les da san Pablo. Hay casos en que el superior debe instruir á los inferiores; otros en que los debe reprender, ya con suavidad, y ya con aspereza; otros en que atendidas las circunstancias de un genio delicado, temeroso y cobarde, convendrá mas bien el ruego, la insinuacion y la súplica, que la conminacion y la dureza. El discernir estos casos, el conocimiento de los medios, la eleccion de los mejores y mas oportunos, la resolucion, talento, moderacion y arte para saber manejarlos, ¿qué atencion, qué reflexion no requieren en aquellos á quienes la Providencia ha constituido en la clase de superiores! Si este es tu estado, ¿cuánto no debes velar! y si no lo es, ¿cuánta lástima no deberás tener de tus superiores, y cuánto no deberás orar por ellos!

*El evangelio es del cap. 5 de san Mateo, y el mismo que el dia VII, pág. 152.*

#### MEDITACION.

SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS PECADOS AJENOS.

#### PUNTO PRIMERO.

Considera lo terrible que es el juicio de Dios; el Apóstol lo temia, sin embargo de que estaba seguro de la integridad de su conciencia. *Nada me remuerde, decia, mas no por eso me tengo por justificado, porque es Dios quien me ha de juzgar.* ¡Terribles palabras para

todo cristiano; pero terribilísimas para aquellos que están encargados de responder de los delitos ajenos! Una vida arreglada, y nada revuelta con los negocios del siglo; la ley de Dios entendida en todo su rigor y pureza; los cargos diarios bien distribuidos y bien desempeñados; la frecuencia de sacramentos y trato con personas virtuosas y devotas; apenas todo esto junto basta para dar tranquilidad á quien reflexione mucho las palabras de san Pablo. Al hacer un exámen escrupuloso de su conciencia, encontrará mil resquicios por donde le entró la vanidad, la complacencia, la vana confianza, el ocio, la propia estimacion, ú otros semejantes defectos que como gusanos entran á roerle el fruto de sus buenas acciones.

¿Pues qué diremos si se extiende la vista sobre las ocupaciones de la vida pasada? La mocedad llena de manchas, de liviandades y de inconsideraciones; lo mas jugoso y florido de los años dedicado á la ostentacion, al lujo, á la ambicion, á los encantos de los sentidos; la vejez sumergida en la avaricia y en la impenitencia, presentan una serie de delitos que no bastan á expiarlos continuas lágrimas. Pues ahora, añade, prelado, superior, juez, padre de familias, sacerdote, amo, tú que de cualquiera manera te has hecho delante de Dios responsable de los delitos ajenos, añade á los tuyos propios los de tantos como están á tu cargo, y de que te se ha de tomar estrecha cuenta. Añade tantas almas perdidas por tu negligencia ó descuido; por no reprender, ó tal vez por reprender demasiado; por no velar, ó acaso por velar importunamente; por dar un consejo temerario, ó tal vez por no haber dado ninguno; por haber usado de demasiado rigor, ó de excesiva condescendencia; por tantos motivos como son los que pueden causar la perdicion de las almas.

San Juan Crisóstomo se estremecía con esta consi-

deracion. San Gregorio el Grande la representa con tanta vivacidad, y con palabras de tanta turbacion y desconuelo, que no es descaminado el juicio del que atribuyó su falta de salud habitual á la meditacion continua que el santo tenia de su peligro. Estos héroes, estos santos que llenaban perfectamente las obligaciones de su estado, gemian acobardados del temor. Y yo, Dios mio, que apenas echo diariamente una ojeada sobre mi familia y mis hijos; yo que tengo fiadas mis mas sagradas obligaciones á un hombre venal que nada interesa en cumplirlas mas que sus sueldos; yo que vivo descuidado enteramente de la conducta de mi familia, que ignoro en qué se emplean mis hijos, mis criados, y acaso mi mujer, ¡cómo puedo vivir sabiendo que he de ser juzgado! ¡qué sentencia puedo esperar á vista de mi descuido, de mi inaccion y de mi desidia! Si mis delitos personales bastarian y aun sobrarian para hacer muy dudosa mi salvacion, ¡qué sera cuando sobre los míos cargue el peso de tantos como tengo sobre mi conciencia!

#### PUNTO SEGUNDO.

Considera que el peso de los pecados ajenos es tan duro é insoportable, que el contemplar su gravedad, en sentencia de muchos sabios, hizo á nuestro Redentor Jesucristo sudar gran copia de sangre. Dios por otra parte es tan zeloso de las almas, despues que le costó tanto el redimirlas, que es para causar un gran temor á cualquiera que está encargado de ellas. En el lib. 3. de los Reyes, cap. 20, encargó Dios á un profeta que cuidase de un varon, y que tuviese entendido que si se perdia, no le costaria menos su pérdida que *el alma*. De manera que, tanto en el antiguo Testamento como en el de la ley de gracia, no se hallan sino motivos de vigilancia, cuidado y temor en todos aquellos que se echaron sobre sí el peso durísimo de

la salvacion ajena. Una consideracion que hace sudar sangre al Hijo de Dios, ¡qué efectos deberá producir en un mero hombre, débil, tibio, y acostumbrado á dejarse vencer de la rebelde concupiscencia!

A estas consideraciones se deben añadir otras que hacen el negocio mas arduo, y la salvacion mas dificultosa. Los propios delitos te los dice tu conciencia: aunque hayas tenido la vileza de ser ingrato á tu Dios, y de volverle ofensas por sus inspiraciones, con todo eso, en este mismo conocimiento tienes un recurso para comenzar á solicitar el perdon. La gracia comienza sus operaciones por hacerte reconocer tus pecados. Su misma gravedad te hará que eleves al cielo tus plegarias, y que con lágrimas en los ojos solicites piedad y misericordia. Pero ¿será tan fácil dolerte de los delitos que ignoras, y que por haberse cometido por culpa tuya, te se pedirá cuenta y satisfaccion de todos ellos? ¿Será fácil que viertas lágrimas por la disipacion de tu hijo, por el trato deshonesto de tus criados, por el tiempo mal empleado de tu mujer, cuando por descuido y negligencia tuya nada de esto llega á tu noticia?

No pienses que el ser superior es solamente recoger aquellas honras y servicios que tributan los inferiores. La sumision de una esposa amable, pero disipada; la tierna humillacion del hijo que llega á besarte la mano, para salirse luego con sus gustos; la servidumbre con que viven pendientes de tu voluntad criados y criadas, te son dulces y sabrosas cuando tu altivez se embriaga con ellas, sin reflexionar que trascienden á mas. ¡Pero, ó Dios, qué caras te costarán en el dia del juicio sus terribles consecuencias! ¡qué amarguras de conciencia te esperan en las horas postrimeras de la vida, cuando trabaje y se afane el ministro de Dios en sosegar tus remordimientos, y tú mismo conozcas que se cansa en vano, porque está

contra tí la justicia y la razon! ¡O Dios misericordioso! No permitais que llegue mi alma á aquellas horas sin haber antes hecho una verdadera penitencia de mis omisiones, y haber enmendado perfectamente las acciones de mi vida.

#### JACULATORIAS.

*Tribulationes cordis mei multiplicatæ sunt.* Salm. 14.  
Señor, mirad que han crecido y se han multiplicado las tribulaciones que oprimen mi corazon.

*De necessitatibus meis erue me.* Salm. 14.  
Libradme, Señor, y dadme vencimiento contra todas las necesidades de que me veo oprimido.

#### PROPOSITOS.

1. Por mucho que te afanes en atesorar riquezas para tus hijos, siempre será incierta la suerte de tus afanes, y además la de su correspondencia y agradecimiento. Por lo comun con el cadáver se sepulta tambien la memoria del hombre, y nada puede avivar su esperanza en orden á la otra vida mas que la misericordia de Dios y las buenas obras. Una verdad tan auténtica debiera hacer tornar á los hombres en su acuerdo, é inducirlos á procurar mas bien dejar á su familia é hijos una buena educacion y un santo ejemplo, que los bienes temporales y transitorios.

Difícilmente se pueden conseguir estos sin oprimir al pobre y aprovecharse con iniquidad de su sudor y su trabajo; y procurar lo primero es una obligacion indispensable de que ha de tomar Dios estrecha cuenta, y cuyo cumplimiento no es tan fácil como se imagina. Que estés velando, que estés durmiendo, que estés presente en tu casa, que estés fuera de ella, tú eres el superior. Tú debes cuidar de las obras de todos, pues de todos eres responsable. Al tomar estado te

echaste sobre ti un yugo, un peso, una carga; no te engañes juzgando que abrazaste un estado de delicias.

Pero mis criados, mis dependientes, mis mayordomos, los maestros que tengo puestos á mis hijos, ¿no serán bastantes á relevarme de esas obligaciones? No; de todos esos respectivamente, en cuanto son inferiores tuyos, eres responsable. A ti te ha encargado Dios sus almas; pero á ellos no les ha encargado directamente las almas de tus hijos. Y si tú, que eres padre, descuidas de tus hijos, ¿te parece que no se juzgarán con mas razon excusados los maestros? Si á ti que te va la salvacion, te hacen las obligaciones de superior una impresion tan lijera, ¿qué efecto han de producir en quien solo ve una ocupacion venal con que gana la comodidad de la vida? No nos engañemos: de aquí adelante es menester vivir de otro modo si piensas vivir eternamente feliz. Menos cuidado de los negocios del mundo, y mas atencion á aquellos de cuya responsabilidad te has cargado. *¿Qué le importa al hombre hacerse señor de todo el universo, si al fin pierde su alma?*

## DIA CATORCE.

SAN LUBIN, OBISPO Y CONFESOR.

Nació san Lubin en Poitiers hácia el fin del cuarto siglo. Sus padres fueron pobres, pero virtuosos, y le criaron en el temor santo de Dios. La rendida obediencia que les profesó desde su niñez, le mereció del cielo las abundantes bendiciones de que el Señor le colmó. Pasó los años de su juventud en una grande

sencillez y santa ignorancia, ocupándose en el ejercicio de pastor.

Encontrando un dia en el campo á cierto santo religioso de la abadía de Noallé, le declaró el gran deseo que tenia de aprender á leer, y le rogó que le hiciese una cartilla. Admirado el monje de las ansias que mostraba aquel pobre pastorcillo, y no teniendo consigo papel, tinta, ni otro modo de darle gusto, le grabó lo mejor que pudo y supo el alfabeto en su mismo cinto. Con este corto auxilio, y con el de algunos libritos que su padre le buscó, se halló Lubin en estado de instruirse en muy poco tiempo con la lectura en los misterios de la Religion.

Pero mucho mas instruido por la gracia que por los libros, tenia una santa envidia á los que, lejos de los embarazos del mundo, podian dedicarse al estudio de la salvacion, y meditar con quietud nuestros santos misterios. Esto le movió á dejar la profesion de labrador y de pastor, y á retirarse á un monasterio con beneplácito de sus padres. Apenas fué recibido en él, cuando empezó á ser distinguido entre todos los monjes por su devocion y por su fervor; edificábalos su mortificacion y su exacta puntualidad; pero su humildad y su modestia los cautivaba.

Sobrecargado con muchos oficios, quitaba del sueño el tiempo que dedicaba al estudio. Aunque habia sido un pobre pastor sin cultura y sin crianza, nada tenia de rústica ni de grosera su virtud, y sirviendo á todos de modelo en la observancia, supo ganarse la veneracion y aun el corazon de todos.

Habiendo estado ocho años en el monasterio, le vinieron deseos de visitar á san Aví, famoso solitario de la Percha, para aprender de tan santo y experimentado maestro el camino de la mas elevada perfeccion.

Llegando á noticia de un diácono llamado Carilefo